

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitia justa libertatem.—Tacitus de Germania.*

[Núm. 1,101.] BUENOS AIRES, SABADO 6 DE JULIO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

## INTERIOR.

### ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

#### DIVISION DE LA IZQUIERDA.

*Continuacion del diario de marchas y ocurrencias de la Division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.*

MAYO 30.—El día amaneció nublado y ventoso. Así siguió. Hubo garuas à ratos, que mejor parecia nieve. La noche fué igual al día. A las siete de la mañana marchó el chasque que quedó despachado la noche anterior. El capitán Iturra, por un expreso, dió parte de que à su parecer aun permanecian en el mismo lugar los indios de que dió aviso anteriormente. Llegó chasque de la Guardia Argentina con correspondencia para el Sr. General en Jefe. Se dió pasaporte al capitán D. José María Pácheo, quien lo solicitó para retirarse à Buenos-Aires por enfermo à reparar su salud. Los artilleros y carrueros del convoy hicieron ejercicio. Poco antes de anochecer llegó chasque de Patagones anunciando el triunfo de la vanguardia sobre el cacique Paillareu, sorprendida y concluido completamente. Quedó nombrado por el Sr. General, y provisto de todo lo necesario, el capitán D. José Gabriel Romero para marchar y establecer una posta en los Pozitos. Carneó y comió la trampa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar à observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las 6 de la mañana 46°, à las 12 del día, 50° y à las 5 de la tarde 48°.

MAYO 31.—El día amaneció muy frío, ventoso y lloviendo, así siguió. La noche lo mismo. El capitán de marina comisionado por el Sr. General para el reconocimiento del Rio Colorado, y ver si daba puerto su desemboque en el mar, (que se anunció de regreso el 25) dió parte oficial del resultado de su comision, acompañando el plan del Rio, y la nota esplanatoria, cuyo tenor es à la letra.

#### EL CAPITAN DE MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA.

Rio Colorado à 31 del mes de América de 1833. Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Brigadier General, D. Juan Manuel de Rosas, General en Jefe de la Division Izquierda.

“Habiendo zarpado del campamento que

ocupaba esta division el dia 19 del que espira, al reconocimiento de este Rio abajo hasta su desemboque, y llegado de regreso à este Cuartel General el 25, debo elevar al conocimiento del Sr. General en Jefe el resultado de la comision que se dignó confiarme. Los dias que han corrido desde que llegué hasta hoy, me han sido precisos para organizar y poner en limpio el resultado de mi comision. El dia de mi partida, navegué hasta las 11 de la noche como 15 leguas con viento favorable sin encontrar inconveniente alguno. Al siguiente continué mi camino à las 6 de la mañana. A las 10 de ella avisté los grandes arenales que se hallan sobre el mar de uno y otro lado de la boca, y arribando à la isla que en el plan que tengo el honor de presentar, se nota con la letra E, alijé en ella una cañon, en razon de ser el viento bien fresco, y proseguí el resto del dia, sondeando y observando la situacion de los diferentes bancos que se encuentran, regresando à pasar la noche en la misma isla. El 21 al amanecer sali mar afuera hasta la distancia como de tres millas, y en la latitud observada de 39° 55' Sud, con la profundidad de cuatro brazas, observé rio arriba en la direccion de la boca un árbol solo al Sud 67° 30' Oeste, que se nota en el plan con la letra D, y los médanos señalados en B al Norte 78° 45' Oeste. A la embocadura se tiene la profundidad de una y media brazas sin el flujo, con este una braza mas, y su canal se distingue por la rojo de la corriente que se nota en medio de aguas quebradas. Penetrando como media milla se hallan dos brazas sin aquel, y tres con él, donde se puede fondear cerca del arenal grande de la mano derecha, señal dos anclas, demorando entonces al Norte 45° oeste los médanos primeramente marcados en B y el árbol de que se ha hecho referencia D al rumbo Sud 67° 30' Oeste. Demoran tambien unos pequeños médanos letra C, al Sud 14° Oeste. Aunque de este fondeadero arriba, las corrientes son bien rápidas en la hora del flujo, se pueden avanzar unas dos millas mas, en tres y cuatro brazas, inclinándose siempre à la costa de la derecha hasta enfrentar la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres palos clavados letra F, y en el mas alto colocada una tablita en que se lee grabado “FEDERACION.” En la boca, la corriente es violenta hácia el Norte. Las profundidades notadas en el plan, se han hallado

sondeando en el reflujo ó bajamar. Los rumbos que he referido son con relacion al Norte magnetico.”

Dios guarde à su Señoría muchos años.

*Guillermo Bathurst.*

Con motivo del descubrimiento del puerto en la embocadura del Rio Colorado, el Sr. General ordenó en este dia que el comandante de la goleta del estado *San-Martin*, surta en el puerto de la Guardia Argentina, venga y entre por la barra, à cuyo efecto se le pasaron las instrucciones necesarias que se copian à continuacion, disponiéndose ademas por su Sria. que el capitán Bathurst saiga en oportunidad conveniente, para auxiliar la entrada, con los conocimientos adquiridos en el descubrimiento del mencionado puerto.

#### COMANDANTE DE MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA.

Rio Colorado, à 31 del mes de América de 1833. Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al comandante en jefe de la goleta del Estado, *San-Martin*.

“El Sr. General en jefe de esta division me ha ordenado comunicar à Vd. los conocimientos que he tomado del Puerto de este Rio en el reconocimiento que de él he practicado ultimamente en la comision que à este objeto me confirió dicho Señor.—Llegando à la latitud de 39° 55' Sud, se tendrá la boca del rio al Sud 67° 30' Oeste.—En dicha latitud, à la distancia de dos ó tres millas de la boca, se encuentra la profundidad de cuatro brazas, y se observan unos médanos, ó cerrillos de arena al Norte 78° 45' Oeste, marcados con la letra B en el plan que acompaño; y un árbol solo el mas notable, letra D en la misma direccion de la entrada de la boca que es Sud 67° 30' Oeste.—El canal de la boca se distingue por la corriente colorada que se nota en medio de aguas quebradas encima de los bancos.—Al entrar en la boca se tendrá una y media brazas sin el flujo, y con este una braza mas; y habiendo entrado como media milla para dentro, se encuentran dos brazas, sin aquel, y tres con él, donde se fondeará cerca del arenal grande de la mano derecha, señal dos anclas; demorando entonces al Norte 45° Oeste los médanos primeramente observados en B, y el árbol de que se ha hecho referencia D, al rumbo Sud 67° 30' Oeste. Demoran tambien unos pequeños médanos, letra C, al Sud 14° Oeste.—Aunque de este fondeadero arriba, las corrientes son bien rápidas, en la hora del flujo, se

pueden avanzar unas dos millas mas, inclinándose siempre à la costa de la derecha, hasta enfrentar con la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres paños clavados letra F, y en el mas alto una tablita atravesada, en que està grabado FEDERACION, y los vestigios de mi campamento en los dias 20 y 21 del presente.—Al tomar la boca, es preciso prevenirse para no dejarse abatir por la corriente, que es violenta hácia al Norte. Las profundidades que he referido, se han hallado sondando en el refluxo ó bajar. Los rumbos expresados, son con relacion al Norte magnético.—El dia que el señor General me lo ordenare bajaré à esperar à Vd. y en el momento de avistar su barco, si el viento no es muy recio, saldré fuera como hasta tres millas, y cuando esto no pueda ser, por no permitirlo la construccion de una canoa, estaré fondeado en medio de la boca, teniendo alzada una bandera punzó.—Es cuanto puedo decir à V. E. en cumplimiento de lo que me ha ordenado el Sr. General."

Dios guarde à V. muchos años.

*Guillermo Bathurst.*

Carneó y comió la tropa.—Leña abundante; agua buena.—El estado de la atmosfera, no dió lugar à observaciones astronómicas.—El termómetro señaló à las seis de la mañana 50° à las doce del dia 53; y à las 5 de tarde 52.

JUNIO 1.º Amaneció el dia con niebla y lloviendo; así siguió con muy pequeños intervalos hasta las 11 de la noche, que empezó à componerse y hacer mucho frio. Heló. No se carneó. El estado de la atmósfera no permitió hacer ninguna observacion astronómica. El termómetro señaló à las seis de la mañana 54° à las 12 del dia 57, à las 2 de la tarde 58, y à las 5 56.

JUNIO 2.—Amaneció el dia bueno, pero muy frio y ventoso. A la oracion fué menos el viento y empezó à helar. Llegó chasque de la Division que habia salido à las ordenes del Coronel D. Pedro Ramos, el que se habia separado una jornada escasa del punto que ocupaban los indios enemigos que iban à atacar. Se despachó por el Sr. General un chasque por la posta para el Monte. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El astrónomo dió parte de no haber podido hacer observaciones astronomicas, por la fuerza del viento. El termómetro señaló à las 6 de la mañana 40° à las 12 del dia 57; y à las 5 de la tarde 50.

JUNIO 3.—Amaneció el dia bueno, pero frio.—Se templó despues.—Antes de oraciones se empezó à toldar y en la noche llovió.—Se hicieron à los cuerpos varias prevenciones para el cuidado de los caballos. Orden para pagar el mes de Mayo en el cuartel general. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. Se observó la latitud de 39° 37' Sur y la longitud de 62 38° 52' Oeste del Meridiano de Greenwich, y 4° 24' 52' Oeste del de Buenos Ayres. El termómetro señaló

à las seis de la mañana 38° à las doce del dia 65 y à las cinco de la tarde 54.

*Otra Observacion*

A LA MARGEN DEL RIO COLORADO.

*Altura del ☉ y Azimut de la mañana.*

Tiempos del Cronómetro.	Arcos del Sextante.	Division del compas.
3 50 44	69 36 30	N. 20° 15 E.
" 52 24	69 50 00	13 45
" 55 39	70 26 30	10 40

JUNIO 4.—El dia amaneció muy malo y amenazando lluvia. A las 8 y media de la mañana empezó el agua, un viento fresco y frio. Llovió hasta despues de la oracion que paró. Llegó chasque de la Division Ramos, se supo que los indios, ya hacia dias que se habian ido en direccion à Babia Blanca ó la Ventana; solo se encontraron en la isla en el punto que pararon para pasar el rio, treinta caballos, y algunos utensilios de su uso. Se racionó de vicios la tropa, y se distribuyó en la mañana una pequeña racion de aguardiente. Quedó despachada la correspondencia oficial y particular para Buenos Aires, y otros puntos. A las 5 marchó por la posta. Se carneó para tres dias en el cuartel general, y para ocho en los piquetes con prevencion de que se guardase la mas rigurosa economia, porque ya habian pocas reses, y que acabándose estas seria forzoso mantenerse con yerbas salientras faltaren aquellas. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no ha dado lugar à observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las seis de la mañana 47° à las 12 del dia 52; y à las 5 de la tarde 50.

JUNIO 5. Amaneció el dia bueno. La mañana muy fria. Noche lo mismo. Como à las dos de la mañana llovió; paró luego el agua, y siguió el frio. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las seis de la mañana 44° à las doce del dia 63, y à las cinco de la tarde 50.

JUNIO 6.—El dia amaneció bueno, pero muy frio y ventoso. Se empezó à toldar como à las 11 de la mañana, y à la noche llovió un poco. En la tarde de este dia llegó de Patagones D. Francisco Martínez. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

JUNIO 7.—Amaneció el dia nublado, ventoso, pero templado. Hubo à ratos garuas. Despues se compuso. Las tropas existentes en el campo del Cuartel General se revistaron de presentes. El capitán D. José María Pacheco fué despachado y encargado de conducir correspondencia oficial para Buenos Aires. Orden para una salva de 21 cañonazos para la madrugada del 8, en celebridad de los triunfos que detallan los partes de 11 y 14 de Abril del Sr. General de la division de la derecha. Se mandó dar una pequeña racion de aguardiente à la tropa en la madrugada próxima. Se carneó en el cuartel general para tres dias, guardando el mismo orden prevenido anteriormente. La noche buena, pero muy fria. El capitán de marina quedó listo para salir à la boca del Rio, en una de las canoas al toque de

diana, à fin de facilitar la entrada de la goleta General San Martin mandada venir desde la Guardia Argentina al nuevo Puerto EL COLORADO, (previa la superior aprobacion) en este Rio. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

JUNIO 8.—El dia amaneció nublado, muy frio y ventoso. Calmó el viento à las doce, y se templó. La tropa fué racionada en la madrugada con una pequeña cantidad de aguardiente. Llegó chasque de la division Ramos distante cuarenta ó cincuenta leguas Colorado arriba. Al toque de diana marchó el capitán de marina à la boca del Colorado. A las cuatro de la tarde empezó à toldarse; y desde la oracion llovió toda la noche, con viento recio y muy frio. Leña abundante, y agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las siete de la mañana 44° à las doce del dia 56, à las 5 de la tarde 52, y à las 7 de la noche 54.

*(Continuará.)*

*Artículo de carta de un jefe principal del ejército, datada en el Colorado à 24 de junio.*

En este punto hemos hecho ya una parada de mas de un mes. Era indispensable para poner en descanso las caballos y prepararnos para la primavera. Estos parages son pintorescos y tienen ventajas de que no disfruta la campaña de la provincia. Se ha hecho una adquisicion que parecia inverificable, y que algunos la creian quijotesca. Todo es real, y puede asegurarse que cuando la provincia empiece à valorarla, entonces y hasta entonces, estará obsecuido el mérito de tan grande empresa. La obra se concluirá, porque la combinacion à este efecto es inerrable. Los visionarios, cuya vista no pasa de la periferia del círculo pequeño à que están reducidos, deberian avergonzarse de sus errores; muy pronto les probaremos todo lo contrario. Estamos à ciento cincuenta leguas de Buenos Aires, y la importancia moral que ha dado à la provincia la division à que pertenezco, V. puede graduarla. Ningun enemigo es osado à presentársenos. La vanguardia està à cinco leguas en asecho de veinte tolderías que huyen sin tino. Otra division Colorado arriba, sirve de escala à la comunicacion con las Provincias del Interior. Donde se encuentran indios se persiguen y aniquilan. Baste decir à Vd. que he servido en varios ejércitos, pero no he visto uno mas entusiasta, ni mas arreglado y moral, ni tampoco que presente el raro fenómeno de no tener desertion. La inclemencia de la estacion y las incomodidades consiguientes se sufren con alegría. Es verdad que no faltan los principales alimentos, ni los vicios que apetezen; pero, sin embargo de todo, Vd. sabe que con estas mismas ventajas no se ha conseguido siempre evitar la disercion. Los crímenes se castigan sin indulgencia. El servicio es activo y duro. En fin, amigo, desearia que algunos viejos militares observasen de cerca à este ejército.

¿Y Vdes. como están por eso? Aquí se sabe todo. ¡Qué desgracia! Es preciso convenir que nuestra tierra es digna de mejor suerte. ¿Con que, el genio del mal quiere otra vez introducir la anarquía? ¡oh! que escándalo!

Pero no. Existen los restauradores de las leyes, siempre dispuestos a cortar la cabeza a la hidra de la anarquía. Preciso es convenir en que hay genios turbulentos y ambiciosos, que sin mas títulos que su inmoralidad han creído tener capacidad bastante para obscurecer el mérito real, y causar en el país un trastorno general. No lo conseguirán. Se les observa muy de cerca, y no es difícil caigan en la misma red que tienden a los incautos. Algunos papeles públicos mortifican a todo buen patriota, pues que arrojan todo el veneno que abrigan esos corazones emponzoñados.

Hoy se ha hecho de orden del Sr. General, una salva de 21 cañonazos, en celebridad de la acogida benigna y de la buena disposicion de la Sala, para que la constitucion de la provincia se dé en esta Legislatura. Salud al inmortal Anchorena! Todos han celebrado del modo mas expresivo su importante mocion, porque justamente parece que hubiese explorado la opinion uniforme de este Cuartel General. Por este medio se asegurará permanentemente el orden y las leyes restablecidas que tantos torrentes de sangre cuestan a los buenos argentinos. Jamas he visto al General mas placentero. Sin este bien, la nacion no podria conseguir oportunamente las ventajas de una constitucion general; era preciso que las provincias antes de todo, se rijan por sus propias instituciones, constituyéndose permanentemente. Se cerrará la puerta a las turbulencias, y viviremos todos a la sombra de la ley.

(El Restaurador.)

BUENOS-AIRES.



DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Julio 5 de 1833.  
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Considerando el Gobierno los justos títulos de gratitud que merece la memoria del primer Director del Estado, D. Gervasio Antonio de Posadas, entre sus conciudadanos, por los servicios distinguidos que supo rendir al país y a la patria, ha acordado y decreta.

Art. 1. En el Cementerio del Norte se levantará por cuenta del Gobierno un monumento en donde se depositen los res

tos del ciudadano D. Gervasio Antonio de Posadas.

2. En la Biblioteca pública se archivará un manuscrito autógrafo del mismo ciudadano Posadas con arreglo a lo prevenido en decreto de 6 de octubre de 1821.

3. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

BALCARCE.

Victorio Garcia de Zuñiga.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 5 de 1833.  
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Por acuerdo de esta fecha ha resuelto el Gobierno que desde el sabado 6 del corriente la subscripcion a los periódicos sea en la forma que sigue.

Cuarenta ejemplares al Lucero, é igual número a la Gaceta Mercantil, al Defensor de las Libertades, al Iris, al Constitucional y al Diario de la Tarde. Comuníquese al Ministerio de Hacienda y al Archivero general a los fines consiguientes.

Rúbrica de S. E.

Victorio G. de Zuñiga.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Tenga Vd. la bondad de dar un lugar en sus columnas a las siguientes líneas.

Quando el Artesano habrá acabado la acusacion que dirige al Ingeniero de Provincia, este contestará despues, siempre que lo merezca; es decir, si las acusaciones fuesen de la misma clase que las de ayer no lo hará, por ser un conjunto de absurdidades y de negras calumnias que merecen ser miradas con el mas alto desprecio; pero si hubiesen cosas a las cuales fuese preciso hacerlo para desvanecer especies, lo haré dirigiendo mi contestacion, no al acusador Artesano, sino al respetable público y al Gobierno que tengo el honor de servir por el periodo de mas de seis años *(sin mancha.)*

Carlos Zucchi.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.  
RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 3.

3.ª Y ÚLTIMA PUBLICACION.

D. Antonio Cordero, Montevideo.

Mateo Luna, B. Oriental.

Tomas Minns, Montevideo.

Nicanor Acuña, id.

Francisco Sempol, Puerto Alegre.

Juan Benito Palacio, B. Oriental.

Narciso Duran, y una hermana, Cadiz.

Da. Francisca Revines, id.

María del Rosario Sarate, Soriano

Josefa Ponce de Leon, Montevideo.

Francisca Molero, Mercedes.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION.

D. Jorge P. Becher, Montevideo.

Luis Castañaga, Colonia.

Eusebia Morales, Montevideo.

Saturnino Barragan, id.

Miguel de la Cruz Moyano, id.

Pedro Adolfo Carlos Vasseur, Francia.

Francisco B. Moyano, Gualeguay.

Luciano Lascano, id.

Francisco Truco, Cadiz.

Wenceslado Villafañe, Mercedes.

Pedro Perez, Rosario.

José Oyuela, E. Rios.

Gregorio Gomez, id.

Basilio Borchez, Mercedes.

DIA 5.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Celestino Cheret, Francia.

Juan D. Tachan, Puerto Alegre.

Francisco Aguirre, una hermana, Sandú.

Benigno Caviedes, un hijo, Montevideo

Estevan Echevarria, id.

Da. Paula Martinez, 4 hijas, A. de la China.

D. Pedro Rios, id.

Domingo Arismendi, B. Oriental.

Francisco Frio, su esposa y 3 hijas, Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE.

PARRAS fatales de cinco a ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquina. 36—

AVISO.

LA quinta situada en la calle de Venezuela cuartel No 31 se rifará indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y fabricó un número considerable de boletos para que llegue a la cantidad de su tasacion el dueño se haré cargo de ellos con el objeto de abreviar el día en que está señalado para rifarse, mas se avisa a los que aun quieren tomar algunos que hayen en el café de Manilla llamado antes de S. Marcos, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuartel No. 5. 36.—3p.

Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.

Se venden unas cuantas RESMAS de 500 pliegos Buenos y sin manos quebradas; ocurrase a la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Allí mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periódicos. Su último precio 800 pesos, moneda corriente.

**AVISOS.**

(1) Con justo motivo.

V. B.—CARRIOS O'DONELL.

Elías O'Donnell, ayudante.

Cantidades.	Resultado ser.		ALUMNOS.	Partic. de 1.º	General de 2.º	Asistencia.	Aplicacion.	Progresos.
	manal.	de 1.º						
Particular	1 1 1 1	D.	Elías Odonell.	Art. 988	id	982 Buena	Buena	Leidos
Supernumer.	9 3 3 4 4	"	Cirilo Ortiz,	id	984	id	id	Pocos
Por el gobierno	2 3 3	"	Daniel Escobada,	id	976	id	id	id
id	4 4 4 2	"	José Nogueira,	id	988	id	id	id
Particular	5 5 5 5	"	José Odonell,	id	919	id	id	id
Por el gobierno	6 6 6	"	Pedro M. Ferreira,	id		id	id	id

NOTA.—Los números que están en las columnas semanales demuestran el asistido de los alumnos, y en el total, el resultado de los combates tenidos cada sábado.

Resultado de la lista habría á que me refero.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1893.

**ESTADO de la Escuela Nautica de Buenos Aires en este mes.**

**INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS EN EL PAIS.**



En la quinta de D. Eduardo Holmberg, en la inmediacion de la Pólvera de Cueli, hay de venta ingeritos de arboles frutales de las clases siguientes.

Peras de muchas clases, Papias, Priscos de toda especie, Duraznos de toda clase y estacion, Pelones grandes y chicos de todas clases, Damascos y alvarillos, Almendros, Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que se encuentran todas las especies conocidas en el pais, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de arboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catalpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Cocinas, &c. &c.

El propietario responde á las compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida.

j3.—plc.

**AVISO.**

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

- GRAMATICA DEL P HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.
- ALGEBRA de D. Avelino Diaz.
- GEOMETRIA id id.
- CATON.
- CATECISMOS AÑADIDOS.
- El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CARACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.º
- SU PRECIO—3 pesos.
- LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol, en 4.º
- SU PRECIO—7 pesos.

**AVISO.**

EL propietario de la IMPRENTA DE LA LIBERTAD al plantificar su abolicion, le ofreció á todas las personas que se dignasen exigirle sus servicios, sin excepcion alguna. Los SS. que le han favorecido con sus producciones con relacion á las últimas ocurrencias políticas, han prestado la correspondiente garantia, y son los únicos responsables de sus escritos: el impresor no hace mas que su oficio, sin que por ello se deha imputar, como imprudentemente se le imputa por el editor de los *Muchachos*, la menor afeccion. Su casa está abierta, lo repite, para todo el que quisiere ocuparla, que será servido con la misma eficacia y esmero: este es el único deber que reconoce como impresor, porque sabe que una conducta parcial perjudicaria sus intereses; y está muy distante de querer hacerse un mal.

José Maria Arzac

**BREVE ENSAYO**

**SOBRE LA Prosperidad de los Estrangeros Y decadencia de los Nacionales Por Agustín F. Wright.**

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 6 PESOS EL EJEMPLAR.

**AVISO.**

LA casa calle de la Paz, No. 47 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Eugenia de Azcuenega, tazada en 38,574 y pesos, se vende, de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el objeto de dar el mas pronto cumplimiento á las disposiciones de dicha finada pagosa de créditos, y demas que concierne á la testamentaria. Las personas que á mérito del anuncio anterior hicieron al abacea testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarlas, si les acomoda, en la inteligencia, que para correr el contrato de venta, se reunirán en la casa mortuoria el jueves 5 de julio de las 12 de la mañana á las 2 de la tarde, todos los que se interesen en la compra, bajo la seguridad de quedar en aquel acto verificada la venta, en favor del que prometiére mayor beneficio á la testamentaria.

Buenos Aires, Junio 26 de 1893.

BENITO JOSE DE GOYENA.

JOSE DE EREZCANO.

**INTERESANTE.**

EN la calle de Venezuela casa No. 85 se alquila uno ó dos cuartos para hombres solteros, con la condicion que allí mismo se le suministrará comida, y servicio interior con el mayor esmero y á un precio muy moderado. La posicion de la casa, y la respetabilidad de la familia que la habita debe ser un aliciente para apresurarse á lograr la buena oportunidad.

j28

**PROYECTO DE LEY**

**SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.**

*Elevado al Excmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de JUSTICIA.*

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de 1890.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta: calle de Chacabuco No. 19 y en la libreria de la Independencia calle del Perú 62.

**AVISO DE LA POLICIA.**

En la casa central de este departamento existe una gorra de pastel militar; el que se considere dueño de ella puede ocurrir á dicha casa que dando las señas le será entregada.

**AVISO.**

EN la libreria, conocida por la de Oranto, calle de Potosí No. 39, se ha nuevamente introducido un excelente y completo surtido de libros en español de toda clase de ciencias, artes y profesiones, y cuyo catalogo no se imprime por su demasiada estension, mas está de manifiesto en la dicha libreria. Se encuentran entre ellos misales y pontificales romanos, la sagrada escritura en castellano, y diferentes clases de libros de devocion, de lectura espiritual, y predicables; sus precios son los mas moderados y equitativos.

j28.—

**AVISO INTERESANTE.**

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la hacienda y casa situada en el huero de los SAUCES, conocida por la quinta de Lezica; la cual por su localidad y la inmediacion á la manzana de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de enoros, ú otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARIOLA Y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares al efecto.

j. 26.

**AVISO.**

LAS Sras. que necesiten de una ama de leche, podrán ocurrir á la calle de los Estados Unidos No. 214.

J. 26

**COMISARIA GENERAL.**

Consecuente á superior resolucion se sacan á remate en publica subasta, con destino al Hospital general de hombres las ropas siguientes.

- 500 sabanas liencillo.
- 300 forros de brin para colchones.
- 300 servilletas de liencillo.
- 300 colchas de zaraza.
- 300 fresadas.

El remate se verificará el sábado 6 del presente á las puertas de la Escribania mayor de Gobierno, en la Fortaleza, debiendo quedar el pregon abierto hasta la resolucion de la Superioridad. En esta inteligencia las personas que gusten entrar en la empresa, podrán ocurrir á la Comisaria general donde se darán anteCEDENTES.

**REMATES.**

Por José Maria Giadaz. Reconquista No. 32,

Hoy sábado 6 del corriente á la ora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos y regulares, bramantes entrefinos, liencierza de algodón, bayeta de dos frisas id franelas, pañolera de algodón de colores, id de seda para corbata, pañuelos de espumilla de rebuso, cuetes de muselina para señoras, hilo blanco y de colores de obillos, bratayas de hilo de Hamburgo, linocs engamados, perfumaria.

**COMESTIBLES.**

Perovos en sacos yerba paraguá id paraguaya bi caño, fresco en barricos, caballos en barriles, en salmuero, galletas fina de N. A., pasas de uva, de Malaga y de Mendoza, maníera en tarros, de barro y en cuetes &c.

**IGUALMENTE.**

Un mostrador completo, con balanzas y pesas que se venderá al mejor precio.

Por Tomas Gowland y Ca.

**REMATE IMPORTANTE.**

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

El miercoles, jueves y viernes, 10 11 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantín CONCORDIA, por haber resultado averiado y consiste de arucar de todas clases, café, arroz, tabaco.

Dará principio á las 11 en punto.

**Por los mismos.**

En la quinta del Sr. Delsar, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y essa, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente.

**IMPRENTA DEL ESTADO.**